

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/AARB/MITE/MITE/MAPP/ENV/

Dec. 09.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ 09 enero del 2024.-

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento N°5.324 de fecha 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- El Certificado N°813 en que el Concejo Municipal acuerda autorizar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Ordinaria N°92 de fecha 09.01.2024.
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 4.- Decreto Exento N°244 de fecha 26.01.2023 establece subrogancias.
- 5.- Decreto Exento N°2.842 de fecha 10.10.2023 modifica las subrogancias.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de distribución de gastos.

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°92 de fecha 09.01.2024.

DECRETO EXENTO N° 162.-/

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		300,000
001.001.	215.22.04.013.001.001	Equipos Menores	300,000	
	215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		1,800,000
001.001.	215.22.12.999.001.001	Otros	1,800,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				2,100,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.24.03	A Otras Entidades Públicas		2,100,000
001.001.	215.24.03.080.001.001	A Asociación Chilena de Municipalidades	300,000	
001.001.	215.24.03.080.002.001	A Otras Asociaciones	1,800,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				2,100,000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal

GUSTAYO AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 14
 Numero de Decreto : 162
 Fecha de Modificacion : 09/01/2024
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°162 DEL 09.01.2024 MODIFICACION ACUERDO DE CONCEJO

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-22-04-013-001-001	EQUIPOS MENORES		300,000
215-22-12-999-001-001	OTROS		1,800,000
215-24-03-080-001-001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ¹	300,000	
215-24-03-080-002-001	A OTRAS ASOCIACIONES ¹	1,800,000	
Totales		2,100,000	2,100,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-22-04-013-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	300,000
215-22-12-999-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	1,800,000
215-24-03-080-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	300,000	0
215-24-03-080-002-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,800,000	0

CERTIFICADO N° 813

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 92° de fecha 9 de enero del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 1

Disminución de Gastos	\$2.100.000
Aumento de Gastos	\$2.100.000

En Santa Cruz, a 9 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**

Firmado digitalmente
por MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2024.01.09
17:20:12 -03'00'

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/

Decreto Exento N° 162

9. 01. 2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 001

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		300,000
001.001.	215.22.04.013.001.001	Equipos Menores	300,000	
	215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		1,800,000
001.001.	215.22.12.999.001.001	Otros	1,800,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				2,100,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.24.03	A Otras Entidades Públicas		2,100,000
001.001.	215.24.03.080.001.001	A Asociación Chilena de Municipalidades	300,000	
001.001.	215.24.03.080.002.001	A Otras Asociaciones	1,800,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				2,100,000

Por orden del Sr. Alcalde,



GONZALO GALVEZ VENEROS
Secplan



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Directora de Administración y Finanzas



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador



EDUARDO NUÑEZ VERA
Jefe de Finanzas (S)



MAURICIO ROJAS ROMAN
Director de Control



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal